MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 951
QUILLON, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1196
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1216

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LTDA. RUT:76.191.389-1

LA SUMA DE $:14.613
Y SON:CATORCE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LTDA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJDUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	14.613		76191389-1	F-3408
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		14.613	76191389-1	C-0
		TOTALES :	14.613	14.613		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 16 SEP 2016 Director
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA
V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME